



03 de Mayo de 2024.

COMUNICADO DE LOS SINDICATOS AERONÁUTICOS

EL FRENTE SINDICAL AERONÁUTICO CONVOCA A MANIFESTARSE FRENTE AL CONGRESO NACIONAL

La media sanción de la Ley Bases, genera un grave perjuicio para los trabajadores aeronáuticos.

No solo por la Reforma Laboral que impone, con medidas tales como la ampliación del período de prueba o la reducción de la licencia por maternidad para nuestras compañeras, sino porque además determina el retorno del Impuesto a las Ganancias.

Nuestros salarios no son ganancia, lo repetimos una vez más, y vemos con estupor la reinstalación del impuesto, en el contexto de una economía en recesión.

Y por si fuera poco, la Ley Bases habilita la privatización de Intercargo y Aerolíneas Argentinas. Cabe recordar que nuestra compañía aérea estuvo en dos oportunidades en manos privadas y en ambas terminó al borde de la quiebra. La evidente recuperación de Aerolíneas Argentinas es consecuencia de la tarea cotidiana de sus trabajadores y tiene en las áreas de Cargas como en la de Mantenimiento (realizando trabajos técnicos para terceros), las claves para aumentar aún más sus ingresos. El futuro de la compañía es la expansión, no el achique.



A la media sanción de la Ley Bases se suma el inconstitucional Decreto 70/2023 que legisla sin poder hacerlo y habilita diversas modificaciones al Código Aeronáutico, la ley de referencia del sector aeronáutico.

Este panorama nos obliga, inevitablemente, a volver a movilizarnos en defensa de nuestros derechos y empleos, ante una dirigencia política dispuesta a darle la espalda a las necesidades de los trabajadores aeronáuticos.

Ante los irreparables daños que producirá la Ley Bases y el Decreto 70/2023, para el conjunto de los trabajadores y el país, el Frente Sindical Aeronáutico convoca a manifestarse en ocasión del tratamiento del proyecto de ley en el Senado. Los detalles de la convocatoria serán transmitidos oportunamente por los cuerpos orgánicos de cada organización

**EDGARDO
LLANO**

Secretario General
APA



**PABLO
BIRO**

Secretario General
APLA



**RICARDO
CIRIELLI**

Secretario General
APTA



**RUBÉN
FERNANDEZ**

Secretario General
UPSA

